

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0255/25

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA**ANUNCIO****APROBACIÓN DEFINITIVA**

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio económico 2025, al no haberse presentado alegaciones contra el acuerdo de aprobación inicial adoptado por el Pleno en la sesión de fecha 19 de Diciembre de 2024, publicado en el B.O.P. nº 252 de fecha 30 de Diciembre de 2024, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica para general conocimiento resumido por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.855.933,98
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	4.112.726,98
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	1.801.384,69
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2.233.685,39
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	46.718,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	29.818,77
CAPÍTULO 5: Fondo para contingencias	1.120,13
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	743.207,00
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	743.207,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	36.687,60
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	36.687,60
TOTAL GASTOS: ...	4.892.621,58

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.932.177,33
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	4.674.248,92
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	1.448.212,22
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	85.000,00
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	1.455.943,63
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	1.653.392,81
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	31.700,26
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	257.928,41
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	60.000,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	197.928,41
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00
TOTAL INGRESOS: ...	4.932.177,33

PLANTILLA ORGANICA-ANEXO DE PERSONAL EJERCICIO 2025

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denom. plaza	N.º plazas	Grupo	Sub-grupo	Nivel CD	Escala	Subescala	Clase	Categoría
Secretaría	1	A	A1	29	Habilitación Nacional	Secretaría	2ª	Entrada
Intervención	1 (vacante)	A	A1	26	Habilitación Nacional	Intervención-Tesorería	2ª	Entrada
Tesorero	1 (vacante)	A	A1	26	Habilitación Nacional	Intervención-Tesorería	2ª	Entrada
Arquitecto	1	A	A1	24	Administración Especial	Técnica		
Técnico de Administración General	1	A	A1	24	Administración General	Técnica		
Administrativo	2	C	C1	21				
Administrativo (registro)	1 vacante	C	C1	15	Administración General	Administrativa		
Agente	6 (1 vacante)	C	C1	17	Servicios Especiales	Policía Local		
Oficial	1 (vacante)	C	C1	21	Servicios Especiales	Policía Local		
Alguacil	1	OAP		14	Administración General	Subalterna		

B) PERSONAL LABORAL FIJO E INDEFINIDO NO FIJO

PERSONAL LABORAL			
SERVICIO	N PTO.	TIPO DE JORNADA	RETRIBUCIONES
ADMINISTRATIVO	2	Completa	Según Convenio Grupo
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	Completa	Según Convenio Grupo
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1	A tiempo parcial	Según Convenio Grupo III
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA INSTALACIONES DEPORTIVAS	2	1 Completa y 1 Parcial	Según Convenio Grupo IV
OFICIAL DE 1º - OFICIOS VARIOS OPERARIOS CON CONOCIMIENTOS DE ALBAÑILERIA Y OTROS OFICIOS	1 Vacante	Completa	Según Convenio Grupo III
OFICIAL DE 1ª CONDUCTOR-MAQUINISTA	1	Completa	Según Convenio y Bases Grupo III
ENCARGADO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO	1 (vacante)	Completa	Según Convenio Grupo II
OPERARIOS LIMPIEZA/ BARRENDERO	2 (vacante)	Completa	Según Convenio Grupo V
OPERARIOS DE LIMPIEZA	1 vacante	Parcial	Según Convenio Grupo V
OPERARIOS DE MANTENIMIENTO	2	Completa	Según Convenio y Bases Grupo V
PROFESOR DE MUSICA	1	Completa	Según Convenio y Bases Grupo II
PROFESOR DE MUSICA	1	Parcial-Discontinua	Según Convenio y Bases Grupo II
ESCUELA INFANTIL DIRECTOR/A-TUTOR/A	1 (vacante)	Completa	Según convenio Grupo I
ESCUELA INFANTIL TUTOR/A	2 (vacantes)	Completa	Según convenio Grupo II
ESCUELA INFANTIL AUXILIAR DE APOYO	3 (vacantes)	Parcial	Según convenio Grupo III
ESCUELA INFANTIL COCINERO/A-LIMPIADOR/A	1 (vacante)	Parcial	Según convenio Grupo V
LIMPIEZA C.P. JUAN LUIS VIVES	4 (vacantes)	1 Completa y 3 Parcial	Según convenio Grupo V

OFICIAL DE 1º-OFICIOS VARIOS	2 (vacantes)	Completa	Según Convenio Grupo
OFICIAL DE 2º OFICIOS VARIOS	1 (vacante)	Completa	Según Convenio Grupo
PERSONAL DE SERVICIOS Y LIMPIEZA	2 (vacantes)	Completa	Según Convenio Grupo V
PEON	1	Completa	Según Convenio Grupo V
MONITOR DE DEPORTES	3 (2 vacantes)	1 Completa y 2 a Tiempo Parcial-Discontinuas	Según Convenio Grupo IV
AUXILIAR DESARROLLO RURAL	1	Completa	Según Convenio Grupo III
CONDUCTOR CAMIÓN INCENDIOS	2 (vacantes)	1 Completa y 1 Parcial-Discontinuas-	Según Convenio Grupo
PEÓN MANGUERISTA	3	2 Completa y 1 Parcial-Discontinuas	Según Convenio Grupo V

Contra el presente acuerdo, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

Sotillo de la Adrada, 29 de enero de 2025.

El Alcalde, *Juan Pablo Martín Martín*.